



OPINION: José María Bermejo, director técnico de Signus Ecovalor, S.L.

## "El neumático reclama su segunda vida"



Desde que se creó en España, en mayo de 2005, por iniciativa de los mayores fabricantes de neumáticos del mundo, **Signus Ecovalor** es la entidad sin ánimo de lucro encargada de gestionar correctamente, con carácter anual, 210 000 toneladas de neumáticos usados, correspondientes aproximadamente al 90% de los que se venden nuevos en el mercado de reposición, una vez descontados aquellos cuyo diámetro exterior supera los 1.400 mm, ya que están excluidos del **Real Decreto 1619/2005** sobre gestión de NFU.

De este volumen de residuos, unas 128 000 toneladas han prestado su servicio en vehículos de turismo o de moto, unas 74.000 toneladas en camiones u otros vehículos industriales y el resto en vehículos agrícolas o en aeronaves. En aplicación del mencionado Real Decreto, el **Sistema Integrado de Gestión (SIG)** dirigido por **Signus Ecovalor**, debe garantizar la correcta gestión medioambiental de tantas toneladas de neumáticos usados generadas como neumáticos pongan en el mercado de reposición por primera vez.

Con estos datos no quiere el autor sino centrar la atención del lector hacia el ámbito de actividad medioambiental que cubre la entidad, que es aquella que se ocupa de la fase de post-consumo de los neumáticos. Por tanto, el presente artículo no se refiere en ningún momento a cualquier condición o restricción que afecta a las fases de diseño, fabricación o comercialización de los neumáticos, sino a la fase de post-consumo.

El valor negativo que la gestión del neumático tiene hoy por hoy, unido al hecho de haber tenido como responsables de asegurar la gestión a los poseedores del

residuo, es decir, talleres y distribuidores de neumáticos, hizo que en el pasado sólo se hubiese dado un adecuado tratamiento a un pequeño porcentaje de los neumáticos fuera de uso generados en nuestro país. Por ello, la implicación del productor en la correcta gestión del residuo, a raíz de la entrada en vigor del RD1619/2005 supuso, además de una obligación legal, una imperiosa necesidad si se quería invertir la situación que se ha venido arrastrando hasta casi finales de 2006.

Resuelto el problema inicial de búsqueda de instalaciones donde recoger y tratar el neumático, independientemente de si su ubicación geográfica está próxima al lugar de generación o no, es el momento de racionalizar el mapa de instalaciones, y de trabajar por reducir la enorme factura que supone la gestión de unos volúmenes tan importantes de residuos.

La nueva Directiva Marco de Residuos, que la Eurocámara y el Consejo están modificando por el procedimiento de codecisión y que actualmente se encuentra en segunda lectura en el Parlamento, establece la necesidad de estabilizar la generación de residuos para el año 2012, en una clara apuesta por fortalecer los objetivos de reutilización y reciclado, que además sean vinculantes para los Estados miembros y, por tanto, para los productores con obligaciones sobre la correcta gestión de los residuos. Además, la Directiva contempla la elaboración de programas de prevención que ayuden a la reducción de los volúmenes de residuos que se generan en los Estados miembros.

Pero el hito más importante, a nuestro juicio, que puede introducir la nueva Directiva Marco de Residuos es el apartado corres-

pondiente al fin de vida del residuo, o lo que es lo mismo, la posibilidad de que un residuo se convierta en una materia prima secundaria para un proceso industrial. Aunque de facto ya sucede con numerosos residuos como la chatarra e incluso en el caso del neumático cuando éste se recauchuta (también supone el cese de su consideración como residuo y por tanto se convierte en una materia prima secundaria), existen aún numerosas reticencias a la hora de considerar al neumático fuera de uso en su totalidad como una materia prima secundaria.

El establecimiento de unos criterios claros y bien definidos sobre cuándo puede considerarse el neumático como una materia prima secundaria, supondrá un cambio radical de tendencia, puesto que el enorme potencial contenido en el neumático nos hará caminar hacia el equilibrio económico en la gestión del residuo, es decir, que el valor de los materiales obtenidos ayudará a compensar el conjunto de operaciones de gestión, desde la recogida a la puesta en el mercado de los nuevos productos.

Un elemento importante que ayudaría a la consecución del objetivo anterior es la normalización de los productos derivados del neumático. Este hecho, de importante relevancia, está en la actualidad siendo liderado por los propios productores de neumáticos que, como grandes conocedores del enorme potencial de los recursos que el neumático contiene, desean que los materiales puedan distribuirse con plenas garantías para quienes los utilicen. En este sentido, en el ámbito europeo se están redoblando los esfuerzos necesarios para sacar adelante normas de productos y materiales a partir del neumático fuera de uso. ©